



180449

SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE B65
 SUBCLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN MARTINEZ BAGUENA

RESIDENCIA: Plaza de Cánovas del Castillo, 3

VALENCIA

ENUNCIADO: UN ENVASE PARA HUEVOS, PERFECCIONADO.

Prioridad: Patente

n.º

del

RMB.-



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
10 al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
30 con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
18 de Noviembre de 1935).

180449

- 3 -



1 La industria del plástico, resinas artificiales o
poliplastos, mediante transformación de sustancias orgáni -
cas naturales por vía química, o sustancias químicoorgáni -
cas, enteramente sintéticas, obtiene mejoras en ciertas pro
5 piedades, tanto de las sustancias naturales como de los úti
les fabricados con estos productos naturales.

 Principalmente, es sobradamente conocido que se -
emplean materiales termo-aislantes reemplazando principal-
mente a aquellos materiales naturales, como por ejemplo, -
10 corcho, caucho, etc., como elemento fundamental en la fabri
cación de cámaras frigoríficas.

 Específicamente, existen unas variantes de los --
carbazo-plásticos, denominados poliúretanos, los cuales, --
en su moldeo, reciben una espumación o preexpansión, que ob-
15 tienen como resultado cuerpos moldeados de poliúretano preex
pandido, aplicado ampliamente en la industria, tanto por sus
cualidades termo-aislantes, como por la elasticidad de sus
macromoléculas, embalajes de ciertas maquinarias o disposi-
tivos de precisión y como elemento termo-aislante própiamen
20 te dicho.

 Basado principalmente en las características de -
estos materiales termoplásticos preexpandidos, el objeto de
la presente solicitud viene a proponer un envase para hue -
vos que fundamentalmente combina una estructura alveolada -
25 que comprende pasos de comunicación entre alveolos y con el
exterior, determinando un cuerpo moldeado, cuyo enfrenta --
miento con otro igual, proporciona, mediante ensambles, el
recinto de protección y mantenimiento de dichos huevos, es-
tableciendo una protección termo-aislante mediante la pro -
30 pia característica del material empleado, una aireación ade

180449



1 cuada a través de dichos pasos que protegen a los mismos, -
tanto en su disposición en cámaras frigoríficas, como en su
exposición en el medio ambiente, al tiempo de quedar prote-
gidos contra golpes.

5 Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se
describe, se acompaña a esta memoria, como parte integrante
de la misma, un juego de dibujos, en los que se representa-
lo siguiente :

10 La figura 1ª, muestra una vista en planta del cuer-
po moldeado, que constituye el envase para huevos perfeccio-
nado, que se solicita. Puede apreciarse que está constituido
por una pluralidad de alveolos -1- cuyos bordes están com-
prendidos en la superficie plana -2-, rectangular alargada,
-3-, cuyas paredes entre alveolos y colaterales, presentan-
15 respectivamente escotaduras -4- y -5-, al tiempo que dicha-
superficie rectangular -2- presenta resaltes -6- combinados
con depresiones -7-.

20 Si bien en esta figura se ha representado una su-
cesión alineada de alveolos, cabe la conformación de cada -
parte moldeada del envase con alveolos alineados, tanto lon-
gitudinal, como transversalmente.

25 La figura 2ª muestra una sección longitudinal del
cuerpo moldeado que constituye el envase para huevos en cues-
tión, en tanto que la figura 3ª, presenta la misma sección-
longitudinal invertida, en la que puede observarse que los-
alveolos -1- de cada uno de los cuerpos moldeados, quedan -
enfrentados al tiempo que los resaltes -6- y depresiones -
-7-, determinan el ensamble a testa de dichos frentes alveo-
lares.

30 Por otra parte, puede observarse, tanto en la sec

180449

- 5 -

17

1 ción transversal de la figura 1ª, como en las longitudina -
les de estas dos últimas figuras, que la cara opuesta a la
de los alveolos, presenta biselados -8- y paneles transver-
5 sales -9- que constituyen entre sí, formaciones troncopira-
midales -10- que regularizan el espesor -11- de las paredes
de los alveolos -1-.

De la descripción de los dibujos que antecede, se
deduce prácticamente el funcionamiento y la constitución -
del objeto de la invención, que es como sigue :

10 La obtención del cuerpo moldeado que constituye -
el envase para huevos, en cuestión, a partir de materias --
termoplásticas preexpandidas, en cuyo cuerpo se han obteni-
do alveolos -1- intercomunicados mediante escotaduras -4- y
-5-, entre sí y con el exterior, y presentando resaltes com-
15 binados con depresiones -6- y -7-, ventajosamente troncocó-
nicas y establecidas en la superficie plana que comprende -
el borde de los alveolos -1-, permite el enfrentamiento y -
ensamble de cada cuerpo moldeado (figuras 2ª y 3ª), deter-
minando así el recinto aislado de colocación de los huevos,
20 con pasos de aireación entre sí y con el exterior y termo -
aislados a través de la pared de espesor regular -11-, con-
seguido mediante la formación axial troncopiramidal -10-del
reverso de cada alveolo -1-.

25 Por tanto, cada dos cuerpos moldeados, constitu -
yen entre sí el envase para huevos, tanto con aplicación in-
dustrial, comercial y doméstica del mantenimiento de dicho-
producto.

30 Este mantenimiento, tanto se consigue en el inte -
rior de cámaras frigoríficas, evitando el contacto directo -
con las paredes de la misma, o lo que es lo mismo, la trans-



1 misión directa del frío como también la protección en el -
medio ambiente, igualmente evitando el contacto directo so-
bre objetos expuestos al mismo.

5 No se considera necesario hacer más extensa esta -
descripción, para que cualquier persona perita en la mate -
ria comprenda perfectamente la idea que se desea patentar, -
así como las ventajas que de su realización industrial han -
de derivarse y que brevemente aludidas en sus puntos más se
ñalados, son las siguientes :

10 1ª.- Sencillez de fabricación, por cuanto que los-
elementos que integran el envase para huevos que se solici-
ta, se elaboran a través de un proceso simplificado en cuan-
to a fases operativas, que es determinante de costos muy a-
sequible en general.

15 2ª.- Facilidad de montaje, gracias a la organiza -
ción mecánica de ambas partes del envase, que permiten un -
acoplamiento rápido entre sí, practicable por mano de obra-
no especializada, lo que se traduce en ahorros importantes-
de tiempo y energía, y

20 3ª.- Novedad funcional, determinada por su organi-
zación y el material termo-aislante del envase, que consti-
tuye un avance importante en la técnica aplicada a la fabri-
cación de hueveras.

25 4ª.- Es utilizable con mayor o menor número de al-
veolos, para el envasado directo desde las granjas hasta su
llegada al comercio y público, sin necesidad de trasvase, -
incluso en su almacenamiento en cámaras, por lo que es evi-
dente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad prácti-
ca singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la
30 función a que se destina.

130449



1

Por todo éllo, y para evitar posibles imitaciones se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes :

5

- - - - -

10

-

-

-

-

-

-

-

-

-

15

-

-

-

-

-

20

-

-

-

-

-

25

-

-

-

-

-

30

-

-

-

-

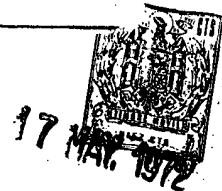
-

-

-

-

718.0449



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer
do con lo que se establece en el último párrafo del apar
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si
30 guientes:

180449

- 9 -

17 MAY 1972



1 1ª.- UN ENVASE PARA HUEVOS, PERFECCIONADO, carac
terizado esencialmente porque, estando constituido a par -
tir de materias termoplásticas preexpandidas, ventajosamen
te de poliuretanos, su cuerpo moldeado constitutivo presen
5 ta una pluralidad de alveolos cuyas paredes intermedias y -
colaterales cuentan con escotaduras que determinan arcos -
de paso reducido entre alveolos y con el exterior, estando
los bordes de estos alveolos comprendidos en una superfi -
cie plana, que cuenta con salientes y depresiones preferen
10 temente troncocónicas, las cuales permiten enfrentar y en -
samblar a dos de estos cuerpos moldeados para encerrar ca -
da par de alveolos antagónicos a un huevo; quedando cada -
cuerpo moldeado estableciendo un cuerpo general prismático
paralelepipedico, cuya cara opuesta a la de los alveolos y
15 axialmente con cada uno de ellos, determina mediante bisela -
dos y canales transversales, unas formaciones troncopirami -
dales que regularizan el espesor de las paredes de cada al -
veolo.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita,
" UN ENVASE PARA HUEVOS, PERFECCIONADO ".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente memoria que consta de nueve páginas mecanogra -
fiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

25 Madrid, 17 de mayo de 1.972

BERNARDO UNGRIA
p.p.

30

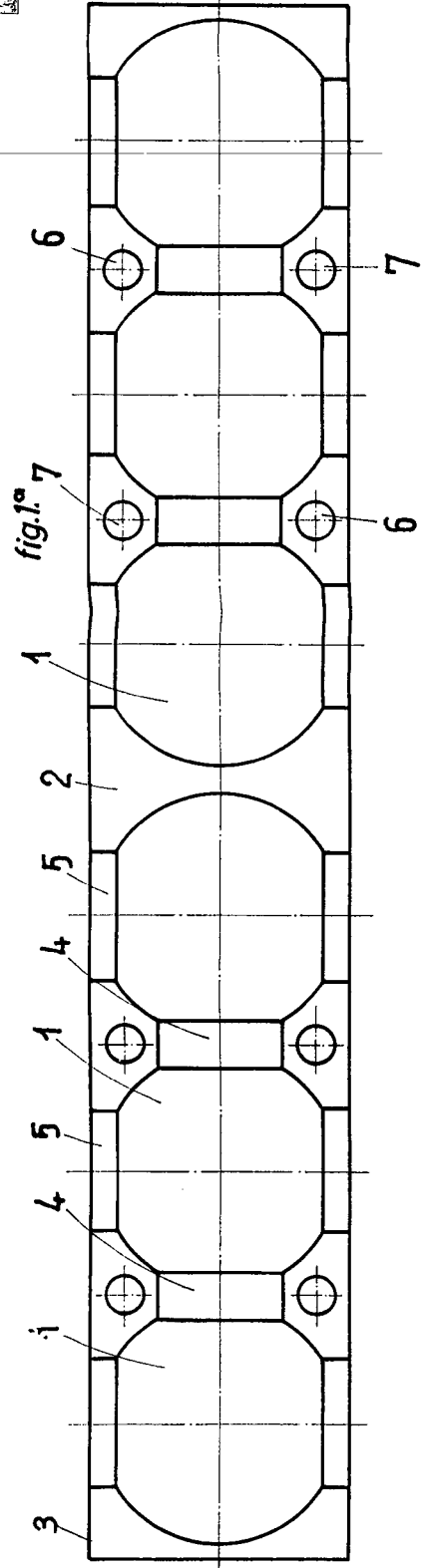


fig.1.ª

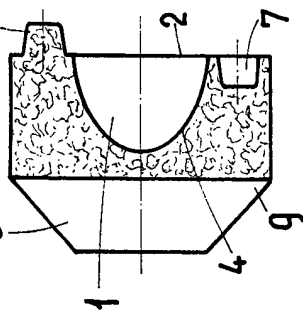


fig.2.ª

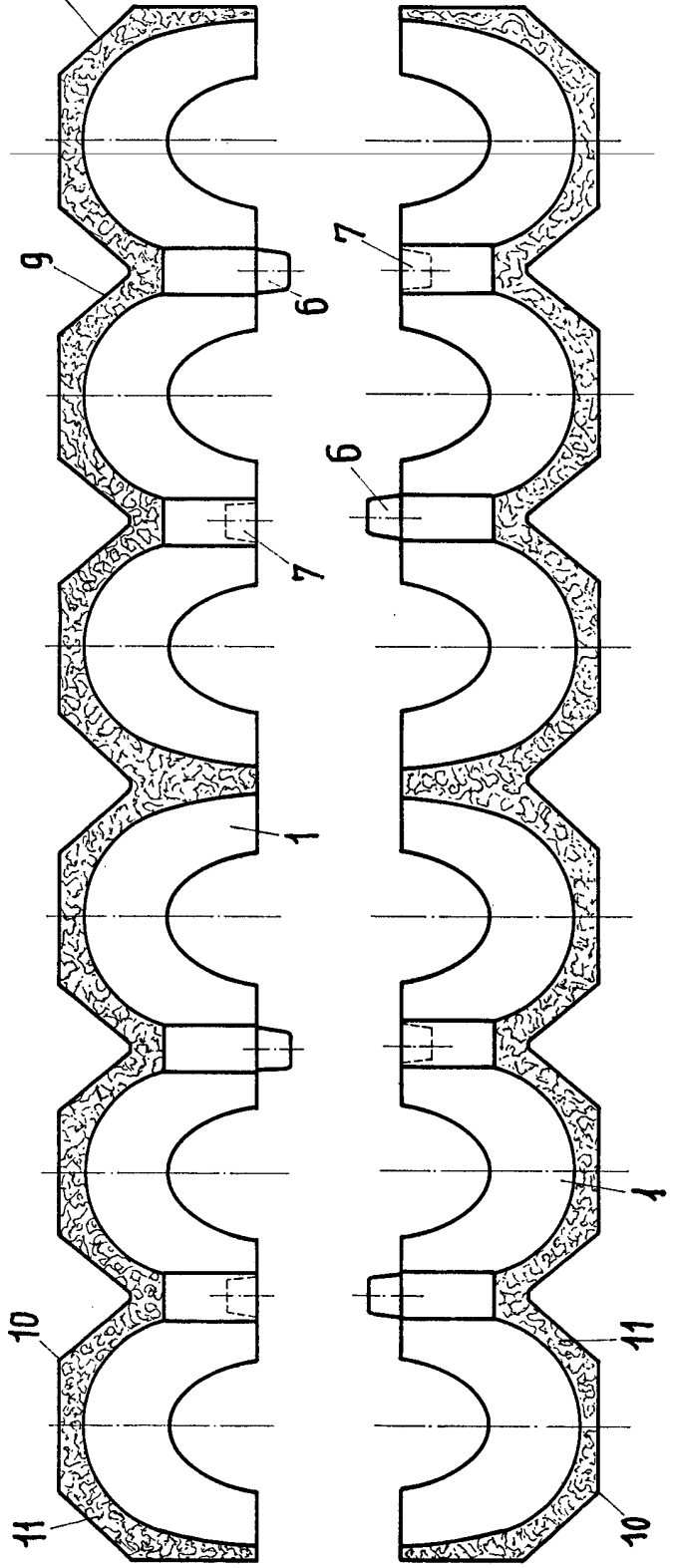


fig.3.ª